



En el presente Presupuesto no se desglosan fideicomisos públicos municipales, debido a que no se cuentan con entidades de este tipo.

La aprobación, modificación y liquidación de los fideicomisos públicos se llevará a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 140 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual establece la facultad del Ayuntamiento para aprobar y autorizar la creación de fideicomisos públicos que promuevan e impulsen el desarrollo del Municipio o el beneficio colectivo de sus habitantes y contempla la facultad de la Tesorería Municipal de fungir como fideicomitente único de la Administración Pública Municipal, en los fideicomisos que constituya el Ayuntamiento.

El departamento que atiende las cuestiones de transparencia en el municipio es Tesorería, el cual para dicha actividad tiene aprobado para el ejercicio 2022 un presupuesto de \$781,825.00, y a continuación se presenta con base en la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel capítulo:

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	
ENTIDAD PÚBLICA:	PROGRESO
EJERCICIO FISCAL:	2022
Capítulo del Gasto	Presupuesto Aprobado
1000 Servicios Personales	\$649,561.50
2000 Materiales y Suministros	\$99,607.50
3000 Servicios Generales	\$52,425.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
Total General	\$801,594.00

En el presente Presupuesto de Egresos Municipal no se prevén erogaciones para entidades paramunicipales, descentralizadas ni desconcentradas, debido a que el municipio no cuenta con entidades de ese tipo.

En el presente Presupuesto no se desglosan transferencias a delegaciones y subdelegaciones municipales, debido a que no se cuentan con organismos de este tipo.

[Firma]

Yadira Aluiso

[Firma]
J. Hector Rode
Adriana Martinez

Administración 2019-2021

Presidencia Municipal
Calle Independencia Col. Centro Progreso, Coahuila
C.P. 25420
Teléfonos 861 611 1099, 861 611 1159,
Tesorería Tel. 861 611 1149



En el presente Presupuesto no se desglosa el presupuesto asignado para juzgados municipales, debido a que no se cuentan con este tipo de instancias.

Artículo 15.- El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2022 con base en la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, se distribuye como a continuación se indica:

CLASIFICACIÓN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO (EGRESOS)		
ENTIDAD PÚBLICA:		PROGRESO
EJERCICIO FISCAL:		2022
CFF-Egresos		Presupuesto Aprobado
1	No Etiquetado	\$32,790,651.14
11	Recursos Fiscales	\$4,003,855.16
12	Financiamientos Internos	\$0.00
13	Financiamientos Externos	\$0.00
14	Ingresos Propios	\$0.00
15	Recursos Federales	\$28,786,795.99
16	Recursos Estatales	\$0.00
17	Otros Recursos de Libre Disposición	\$0.00
2	Etiquetado	\$45,850,462.39
25	Recursos Federales	\$45,850,462.39
26	Recursos Estatales	\$0.00
27	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00
Total General		\$78,641,113.53

Artículo 16.- El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2022 con base en la Clasificación Funcional del Gasto, se distribuye como a continuación se indica:

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO		
ENTIDAD PÚBLICA:		PROGRESO
EJERCICIO FISCAL:		2022
CFG		Presupuesto Aprobado
1	GOBIERNO	\$75,285,913.53
1.1.	LEGISLACION	\$0.00
1.1.1	Legislación	\$0.00

Adriana Martinez
J. Hector Rde.

Rafael

Yadiro Aluso